

Referencia:	2025/00027389S
Procedimiento:	Estudio de detalle
Asunto:	Estudio de detalle de parcela 1 del complejo Los Pintores, Avda. Manuel Mena Palma
Interesado:	AMENABAR 9 SL
Representante:	LUIS ALBERTO SANZ EXPOSITO

A N U N C I O

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 23/04/26, he aprobado inicialmente el Estudio de Detalle correspondiente a parcela1 del Complejo Los Pintores, sita en Avda. Manuel Mena Palma, en base a la documentación técnica suscrita por los Arquitectos D. Rodolfo Amieva Jacobson y D. Diego Macías Domínguez, y compuesta por Memoria y planos de fecha Enero de 2026, planos modificados num. 3 y 13 de fecha Abril de 2026 y Resumen ejecutivo de Abril de 2026, promovido por la entidad AMENABAR 9, S.L.

De conformidad con lo establecido en los art. 81 de la Ley 7/21 de 1 de diciembre de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía y art. 112,b) del Decreto 550 de 29 de Noviembre Reglamento General de la Ley 7/21 de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público durante el plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín de la Provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento, y página Web municipal, contando dicho plazo a partir de la última de las publicaciones.

El expediente puede ser consultado en la página WEB municipal de este Ayuntamiento, a través del siguiente enlace, pudiéndose deducir las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas, durante el mismo periodo.

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-27389s-plano-03-modif.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-27389s-memoria.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-27389s-resumen-ejecutivo.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-27389s-plano-13-modif.pdf>